

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 0691707679001 RAZÓN SOCIAL: ALEX SANCHO
AGRICOLA E INDUSTRIAL CIA LTDA

NOMBRE COMERCIAL: ARSAICO CIA LTDA REPRESENTANTE LEGAL:
SANCHO HERDOIZA ALEX RODRIGO CONTADOR: RAMOS UBIDIA
WILMA PATRICIA CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO
LLEVAR CONTABILIDAD: SI CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 15/01/2002 FEC.
INSCRIPCIÓN: 21/01/2002 FEC. ACTUALIZACIÓN: 22/03/2019

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL CULTIVO DE OTRAS
HORTALIZAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO Provincia: CHIMBORAZO Canton: CHAMBO
Parroquia: CHAMBO Barrio: COMUNIDAD AIRON Kilometro: DOS Y
MEDIO Camino: A CHAMBO QUIMIAG Referencia ubicacion:
SECTOR MENDOZA, A DOS KILOMETROS DE LA CASA COMUNAL
Celular: 0994836771 Telefono Domicilio: 032960200 Email:
arsaico_64@yahoo.es

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL
DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES * ANEXO DE DIVIDENDOS,
UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO * DECLARACIÓN DE
IMPUUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES * DECLARACIÓN DE
RETENCIONES EN LA FUENTE * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS # DE ESTABLECIMIENTOS
REGISTRADOS 1 ABIERTOS 1 JURISDICCIÓN \ ZONA 3\
CHIMBORAZO CERRADOS 0